

Villa Santa Rosa, 12 de noviembre de 2025.-

DECRETO N° 085/2025

VISTO:

La nota presentada por el Señor Fernando Nicolás Aichilli, D.N.I. N° 29.254.346, por la cual renuncia al cargo de Secretaria de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Villa Santa Rosa y;

CONSIDERANDO:

Que el Señor Fernando Nicolás Aichilli se ha desempeñado como Secretario de Desarrollo Urbano de esta Municipalidad desde el día 12 de diciembre de 2023;

Que la renuncia presentada por el suscripto está previsto en la reglamentaciones vigentes;

Que es necesario el dictado del instrumento que acepte la renuncia de referencia;

Atento a ello y, a las facultades que le otorga la Ley de Municipios N° 8102:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA SANTA ROSA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTESE la renuncia presentada por el Señor Fernando Nicolás Aichilli, D.N.I. N° 29.254.346, al cargo de Secretario de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Villa Santa Rosa a partir del día 12 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECESE al Señor Fernando Nicolás Aichilli por su responsabilidad y compromiso para con este municipio en el ejercicio de su función.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese al registro municipal y archívese.


JULIO C. ALVAREZ
SEC. DE GOBIERNO Y
PROMOCION SOCIAL
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA




KIEFFER ELVIO DANIEL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA



Villa Santa Rosa, 10 de noviembre de 2025


**AL INTENDENTE MUNICIPAL
ELVIO DANIEL KIEFFER**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente quien suscribe AICHILLI FERNANDO NICOLAS, DNI 29.254.346 en carácter de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Villa Santa, presento ante Ud. mi renuncia indeclinable al cargo de autoridad superior antes mencionado por razones particulares.

Sin otro particular le saludo atte.

MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA	
OPTO. RIO 1º (CBA.)	
MESA DE ENTRADAS 507	
HORA IN.	
RECIBE. Nº	
ENTRO	10/11/2025 HORA 13:26
SALIO	
FIRMA	Fernando Aichilli


AICHILLI FERNANDO NICOLAS
29254346